

Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 4 de Noviembre de 2020

RES. PRESIDENCIA Nº 813 /2020

VISTO:

El TEA Nº A-01-00017117-0/2020, la Resolución CM Nº 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, el Dr. Gonzalo Segundo Rúa, quien en su carácter de Juez Subrogante del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas Nº 06 solicita la designación interina externa de Milagros Sundblad en el cargo de Secretaria Privada.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN Nº 274/2020-SISTEA, que en el cargo de Secretaria Privada en cuestión se encuentra vacante en virtud del pase y promoción interina de la agente Paula Garrido al cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado Nº 11 del Fuero conforme Res. Pres. Nº 744/2020.

Que en el citado cargo de Secretaria Privada se encuentra confirmada la agente Silvia Romina Mihovilcevic, conforme Res. Pres. Nº 1248/2014. Con carácter interino fueron designados los agentes Juan Manuel Silveira, conforme Res. Pres. Nº 616/2018 y Paula Garrido, conforme Res. Pres. Nº 1182/2019.

Que cabe destacar que, tratándose la propuesta de un ingreso externo, intervino la Oficina de Atención e Inclusión de Personas con Discapacidad y que el Dr. Gonzalo Rúa mantiene la propuesta de Milagros Sundblad.

Que por lo expuesto y en atención a que no fue seleccionada una persona con discapacidad para la cobertura del cargo de la dependencia en cuestión, se solicita en próximas designaciones se tenga en cuenta el artículo 1 de la Ley 1502/04 y artículo 3 del Reglamento de Incorporación de Personas con Discapacidad — Res. Nº 569/2010.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, quien informó que existen recursos presupuestarios para la designación interina externa de Milagros Sundblad en el cargo de Secretaria Privada y se ha procedido a afectar preventivamente mediante la Constancia de Registración Nº 1173/10-2020.

Que mediante Resolución CM Nº 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia -.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES RESUELVE:

Art. 1°: Designar a Milagros Sundblad, DNI N° 37.905.315, en el cargo de Secretaria Privada en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 6, con carácter interino, mientras se extienda el pase y promoción interina de la agente Paula Garrido y/o mientras se extienda la designación interina del agente Juan Manuel Silveira y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Silvia Romina Mihovilcevic, en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 2°: Previo a la toma de posesión del cargo, la Srta. Sundblad deberá tramitar por ante el Departamento de Relaciones Laborales su alta administrativa.

Art. 3°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 6, a la Dirección General de Factor Humano, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar, y oportunamente, archivese.

RES. PRES. Nº 813 /2020

r Alberto Maques Fresidente

Consejo/de la Magistratura Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires